

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Resolución de 26 de julio de 2010, del gerente del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento del contrato administrativo especial denominado “Actividades complementarias extraescolares y planes de mejora en los centros escolares adscritos a la Junta de Distrito de Chamberí para el curso 2010-2011”. Número de expediente 107/2010/00001.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Sección de Educación.
 - Domicilio: calle Galileo, número 39, primera planta.
 - Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - Teléfono: 915 913 900.
 - Telefax: 915 913 908.
 - Correo electrónico: educchamberi@munimadrid.es
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.munimadrid.es/perfildecontratante
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: ocho días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 107/2010/00001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: actividades complementarias extraescolares y planes de mejora en los centros escolares adscritos a la Junta de Distrito de Chamberí para el curso 2010-2011.
 - c) Lugar de ejecución: centros escolares del Distrito de Chamberí a determinar por la Junta Municipal, que, con carácter general, están descritos, en cada uno de los anexos de las actividades que figuran en los pliegos de prescripciones técnicas.
 - d) Plazo de ejecución: De 13 de septiembre de 2010 (o fecha en que se realice la formalización del contrato) a 24 de junio de 2011.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura):
 - CPV: 85311300-5, Servicios de bienestar social proporcionado a niños y jóvenes.
 - CPV: 85312110-3, Servicios de cuidado diurno para niños.
 - CPV: 80000000-4, Servicios de enseñanza y formación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 191.433,50 euros; IVA (8 por 100), 15.314,68 euros; importe total del contrato, 206.748,18 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): se acreditará mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
Criterios de selección: las declaraciones apropiadas de instituciones financieras deben constatar que el saldo medio de la empresa durante el último año haya sido como mínimo del importe del presupuesto de licitación del presente contrato (IVA incluido) y, en el caso de seguro, la cobertura mínima de este debe ser de 260.000 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiario público o privado de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
Criterios de selección: que las empresas en los últimos tres años hayan realizado, al menos, cinco trabajos similares al de la contrata. La acreditación de estos trabajos se realizará a través de certificados de buena ejecución expedidos por los órganos adjudicadores.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de agosto de 2010, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
 - Domicilio: avenida de Reina Victoria, número 7.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Dirección electrónica: oacchamberi@munimadrid.es
 - d) Admisión de variantes: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Chamberí, número 4.
 - b) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 20 de agosto de 2010, a las diez horas.

Madrid, a 26 de julio de 2010.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/3.416/10)